



CROMOGENIA UNITS, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Cromogenia Units, S.A. (la **Sociedad**), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud del accionista Ramón Cabestany Illana, S.L. remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en el domicilio social el próximo día 9 de junio, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 10 de junio.

En virtud de lo anterior, se añade los siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad:

Modificación del art. 33 de los estatutos sociales

Aprobación de la remuneración de consejeros

Por lo tanto, el orden del día pasaría a ser el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
3. Aplicación del resultado del ejercicio.
4. Modificación del art. 33 de los estatutos sociales.
5. Aprobación de la remuneración de consejeros.
6. Designación o, en su caso, reelección de los auditores de cuentas.
7. Delegación de facultades.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

Barcelona, 12 de mayo de 2020. El secretario del consejo de administración,
Javier Bau Cabestany